REGLAMENTO DE PREMIACIÓN ESCOLAR COLEGIO MANZANAL

Inculcar el trabajo arduo, serio, bien hecho, realizado con compromiso, amor y rectitud de intención, es un elemento central de nuestro proceso formativo, de acuerdo a lo declarado en nuestro PEI. Con el fin de estimular estas virtudes y del hacer bien hecho, el colegio dispone de un sistema de reconocimientos que, con solemnidad, busca distinguir a aquellos estudiantes que han logrado encarnar estas virtudes. El propósito de estos reconocimientos es triple:

- Distinguir a quienes han trabajado con disciplina y esmero.
- Proponer modelos de conducta encarnados en personas concretas para que nuestra comunidad se estimule a seguirlos.
- Recordar, año a año, aquellos hábitos, conductas y habilidades que el colegio quiere desarrollar en sus estudiantes.

RESTRICCIONES:

Se deja presente que no podrá recibir reconocimiento ningún alumno que, durante el año escolar, presente faltas graves o gravísimas a la disciplina y convivencia escolar.

Para el logro académico y Excelencia académica, se agrega como restricción no tener más de 2 notas parciales insuficientes y tener una asistencia superior al 85%

DISTINCIONES 1° A 7°:

Logros académicos:	3 mejores rendimientos del curso.
Excelencia académica	Mejor promedio del curso, de acuerdo a orden entregado por plataforma Webclass.
Mejor compañero(a)	Se otorgará a un estudiante de primero a séptimo. La elección se hará por votación secreta basándose en rúbrica proporcionada por el colegio, donde eligen a uno de sus compañeros quien, a lo largo de su vida escolar, haya vivenciado, transmitido y fomentado, a través de sus actos cotidianos, el valor de la amistad, de la superación personal, de la solidaridad, de la tolerancia y del compañerismo de la generación. Su resultado será inapelable. Esta votación estará a cargo del profesor jefe.
Esfuerzo y superación	Se otorgará a dos estudiantes, que durante el año hayan destinado energía y fuerza para obtener una meta, observándose cambios positivos en el ámbito escolar, ya sean del área académica y/o social. Será el Equipo de Aula quienes elijan a los destacados, basándose en rúbrica proporcionada por el colegio

Talleres y Academias	Se otorga esta distinción a dos estudiantes que hayan tenido una trayectoria destacada, durante el año, dentro de los diferentes Talleres extraescolares que ofrece nuestro Colegio, basándose en rúbrica proporcionada por el colegio

DISTINCIONES DE 8° AÑO

DISTINCIONES	PROCEDIMIENTO
Logros académicos:	3 mejores rendimientos del curso año 2026.
Perfil del alumno (**)	Se otorga esta distinción al alumno y/o alumna de 8º año básico que, en su vida escolar en el Establecimiento, haya presentado rasgos distintivos según el Proyecto Educativo Institucional. El Consejo de Profesores, mediante un proceso de reflexión otorgan o dejan desierto el premio según el análisis de los requisitos de los estudiantes, basándose en rúbrica proporcionada por el colegio.
Mejor promedio de la promoción	Se otorga esta distinción, al alumno y/o alumna que haya obtenido, en promedio, las mejores calificaciones de 5° a 8° año.
Esfuerzo y superación	Se otorgará a dos estudiantes, que durante el año hayan destinado energía y fuerza para obtener una meta, observándose cambios positivos en el ámbito escolar, ya sean del área académico y social. Será el Equipo de Aula quienes elijan a los destacados, basándose en rúbrica proporcionada por el colegio.
Representación del Establecimiento	Se otorga a los estudiantes que hayan participado en eventos culturales, deportivos o artísticos, en representación del establecimiento.
Cooperación	Se entregará este reconocimiento a aquellos estudiantes que cooperaron y ayudaron en diferentes actividades del Colegio, con alegría y entusiasmo.
Portaestandartes y escoltas	Recibirán este reconocimiento, aquellos estudiantes que en las diferentes actividades del año llevaron el Estandarte del Colegio.

Mejor compañero(a)	Se otorgará a un estudiante de octavo. La elección se hará por votación secreta basándose en rúbrica proporcionada por el colegio, donde eligen a uno de sus compañeros quien, a lo largo de su vida escolar, haya vivenciado, transmitido y fomentado, a través de sus actos cotidianos, el valor de la amistad, de la superación personal, de la solidaridad, de la tolerancia y del compañerismo de la generación. Su resultado será inapelable. Esta votación estará a cargo del profesor jefe.
Talleres y Academias	Se otorga esta distinción a los estudiantes que hayan tenido una trayectoria dentro de los diferentes Talleres extraescolares que ofrece nuestro Colegio.
Trayectoria Apoderado	Se premiará a todos los apoderados que hayan tenido a sus hijos o hijas en el Establecimiento desde el Primer Nivel de Transición a 8º año básico.
Permanencia.	Se otorga esta distinción a todos los alumnos y alumnas que hayan realizado toda su escolaridad en el Establecimiento de Pre-kinder a 8° año

**El Consejo de Profesores tiene la facultad de declarar desierto este premio si estima que los estudiantes de la promoción no cumplen con los requisitos para ser premiado.

DISTINCIONES PRE-BÁSICA

Reciben reconocimiento todos los párvulos de Pre-kinder y Kinder, por el valor que los destaca de entre sus pares.

ESPÍRITU DEPORTIVO

Reciben este reconocimiento los estudiantes que se hayan destacado en cualquiera de las áreas deportivas, dedicándole tiempo y energía, sin descuidar su asistencia a clases, ni su rendimiento pedagógico.